



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de mayo de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUZ MARINA MONTOYA MEJÍA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.,
RADICADO:	050013105002 20200005600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 4130003850892 por valor de \$2.408.526, consignado por COLPENSIONES, al abogado Guillermo León Yepes Cano, portador de la Tarjeta Profesional No. 211.725 e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.117.490, apoderado judicial del demandante, de acuerdo al poder conferido visible en la página 13 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c5afbd5c1fb8a684b8bc2c9ae099b16adfdd51235a3f963513e186cf38a0f6b**

Documento generado en 19/05/2022 02:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>